

BLASCO ESQUIVIAS, Beatriz: *Arquitectos y tracistas. El triunfo del Barroco en la corte de los Austrias*. Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica, 2013.

Nadie pone hoy en duda la importancia que el desarrollo de la arquitectura tuvo en la corte de Madrid durante el reinado de los Austrias, y este magnífico libro que nos presenta la profesora Beatriz Blasco analiza, con el afán de claridad que preside sus trabajos, ese periodo decisivo en la trayectoria de las artes en España, mostrando un proceso en el que acaba triunfando el barroco y una nueva figura del arquitecto.

La elección de este tema, el marco temporal analizado y la acotación geográfica, ese escenario único y excepcional de la Corte, son el resultado de un acercamiento previo al conocimiento de los mismos, de una profundización en el tema y de una penetrante reflexión.

El objetivo que se ha marcado la autora ha sido mostrarnos cómo se ha ido configurando y asentando ese nuevo arquitecto, el arquitecto artista o inventivo, el que idea y traza, frente a los arquitectos profesionales o maestros de obras, para lo cual analiza las condiciones sociales, económicas, administrativas, las conexiones ideológicas, el gusto de los receptores, el trasfondo político que sustenta las mentalidades, las diferentes variables, toda una serie de factores de índole diversa que condicionan los cambios y que ha sido posible gracias a la extraordinarias dotes investigadoras de Beatriz Blasco y a su lucidez crítica, que le permiten introducirnos con sutileza en el intrincado mundo de la actividad arquitectónica en los siglos XVI y XVII, en momentos en que se configura una nueva imagen de los monarcas y de la ciudad capital a través de la arquitectura.

El libro, con un prólogo del profesor Bonet Correa, gran conocedor del tema, se ha estructurado en cinco capítulos precedidos de una breve pero densa introducción en la que la autora plantea los argumentos que fueron conformando este ensayo, partiendo de una relectura de los Tratados, no sólo de arquitectura, para analizar los procesos y principios que determinaron la modernización de la arquitectura.

En el capítulo primero se estudian “las nuevas bases doctrinales”, los antiguos tratados que configuran el sustrato teórico en el que se apoyaron los maestros, partiendo de *Medidas del romano* de Diego de Sagredo (1526),

gran divulgador del legado vitruviano, no sólo a los arquitectos practicantes sino también a los mecenas diletantes, y a través del cual penetró en España una valoración moderna de la arquitectura, promoviendo el desarrollo de un saber intelectual e integrándose en una mentalidad humanista que impregnaba al emperador Carlos. Sagredo es quien proporciona la primera definición albertiana y moderna del “arquitecto”, enfatizando su función intelectual.

El capítulo segundo analiza la arquitectura en la corte de Felipe II, Madrid y El Escorial, como respuesta a las necesidades de una monarquía católica, a la modernización del Estado, a la nueva imagen del rey y a la renovada concepción y titulación del arquitecto. Juan Bautista de Toledo, el primero con tal título oficial, con quien llega a España la figura del arquitecto a la italiana, y su continuador Juan de Herrera, aquel como tracista y también éste, quien con su ingenio y capacidad logística consiguió dinamizar la pesada máquina constructiva del palacio-monasterio-panteón, donde cristalizaron los principios teóricos que otorgaban al tracista una autonomía diferente de la tradición constructiva española. A través de una interesante documentación y del análisis de las traducciones de los tratados que se realizaron en el reinado de Felipe II, algunas muy menospreciadas por Menéndez Pelayo, Beatriz Blasco nos conduce por el proceso constructivo extrayendo también la consideración y el carácter que para estos teóricos tuvo el arquitecto, bien preparado en la teoría y en la práctica, pero aún contemplado como maestro de las obras, cuya habilidad se basaba en el adiestramiento práctico de su profesión.

En el siguiente capítulo, más centrado en los amplios programas constructivos del monarca, se pone de manifiesto el interés personal de Felipe II por la cultura artística y la arquitectura, que concebía con criterios de estricta modernidad. Se analizan El Escorial y las Obras Reales, así como los diferentes nombramientos, tanto de arquitecto y trazador como de maestro mayor de obras reales, desgranando, a través del concienzudo análisis de la documentación y alguna normativa, como las *Instrucciones* reguladoras del oficio o las *Ordenanzas*, los perfiles profesionales de tracistas, maestros, aparejadores, las competencias y funciones que ejercieron los continuadores de aquellos, Francisco de Mora y Juan Gómez de Mora inicialmente, incidiendo también en la actividad de otros maestros que trabajaban en Madrid en aquella época, con lo cual nos presenta una panorámica completa de esta arquitectura. A través de sus biografías se trazan los diferentes tipos de aprendizaje que, a falta de academias u otros centros donde se pudiera adquirir una formación colegiada, era el taller familiar el marco idóneo para ello.

El capítulo cuarto, rico en reflexiones y resultados, demuestra el triunfo del barroco en Madrid, con la intervención cada vez más asidua y encumbrada del arquitecto artista o inventivo en las trazas de las obras de la corona

que, considerado intrusismo por parte de los maestros practicantes, generaría fuertes suspicacias, desavenencias profesionales, terribles enfrentamientos acerca de las competencias de unos y otros, procedimientos jurídicos, manifestando la fuerte rivalidad profesional existente. La autonomía de las trazas respecto al proceso constructivo propiciaba ese interés de los pintores, escultores, ensambladores, favorecidos por su formación en el dominio del dibujo y la representación gráfica del espacio. El afianzamiento de Crescenzi frente a Gómez de Mora en el panteón de El Escorial, su encumbramiento social, o el triunfo de la candidatura de Alonso Carbonel como maestro mayor de obras reales, a quien Gómez de Mora siempre había rechazado, fueron hitos fundamentales para la consolidación del arquitecto inventivo, abriendo el paso a la capacidad creativa de Alonso Cano, Herrera Barnuevo, Jiménez Donoso, Francisco Rizi, Herrera el Mozo, sin olvidar a Velázquez y sus muchos cargos y actividades al servicio del monarca, no sólo como pintor, también como arquitecto inventivo que le valieron culminar su carrera cortesana convertido en caballero.

El último capítulo, continuación del discurso anterior, avanza hasta la conflictiva época de Carlos II en la cual, paradójicamente, el barroco alcanzó en la arquitectura madrileña un grado de exaltación verdaderamente apoteósico, pero también es una etapa en la que se hacen más fuertes las tensiones entre los arquitectos inventivos y los técnicos por la sucesión del título de maestro y trazador mayor de Obras Reales que consiguió Villarreal, aunque muy pronto le sucedió Herrera Barnuevo, otro arquitecto artista, de formación en la escultura y ensambladura de retablos, que ejerció “acertadamente” las tres artes mayores. Estos conflictos, manejos para limitar la autoridad, sobrepasaban el marco profesional implicándose el válido Valenzuela, D. Juan José de Austria, la poderosa Junta de Obras y Bosques, y fueron terriblemente fuertes los enfrentamientos que se dieron entre José del Olmo -arquitecto de formación tradicional que ejerció una militancia profesional contra la injerencia de los artistas- y Herrera el Mozo, considerado el padre del borrominismo español, que consiguió el cargo en 1677 e inauguró una nueva línea de acción en la actividad artística madrileña, y a quien se deben interesantes intentos por fundar en Madrid una Academia de Artes, siguiendo la línea de las italianas. Siempre revisando los tratados (Andrade, Caramuel, Ricci), fuentes literarias, los documentos de archivo, de los cuales se aportan algunos de verdadera enjundia como los informes sobre el concurso de 1685 para cubrir nuevamente la maestría mayor, Beatriz Blasco aporta una mirada nueva, alejada de tópicos, sobre la arquitectura en la corte. En ese polémico concurso es fundamental la opinión de Teodoro Ardemans, sobre el cual la autora ya realizó una importante monografía, y aunque el nombramiento recayó sobre Olmo fue una efímera victoria, porque en 1702, ya con la nueva

dinastía, fue sustituido por Ardemans, quien consiguió personalizar el triunfo del arquitecto artista. Las circunstancias históricas determinarán que ese triunfo del barroco decorativo en Madrid se desarrollase con independencia y al margen de la nueva corte de Felipe V.

En este excelente estudio se articulan diferentes metodologías: el análisis exhaustivo de las fuentes y su interpretación crítica, junto a un estudio de la arquitectura realizado con precisión y desde una óptica múltiple valorando la correspondencia de las artes, y la exploración pormenorizada y reflexión sobre las actividades de los arquitectos, permitiendo una mejor comprensión de las diversas facetas de la arquitectura y sus aspectos más innovadores.

Las muy abundantes notas que acompañan al texto, la mayoría de las cuales no son simples referencias bibliográficas sino que integran un discurso paralelo que completa al texto principal, demuestran el sólido conocimiento y la pasión de la autora por el tema. En su enjundioso texto nos ofrece su actitud intelectual y nos brinda un trabajo de enorme interés, rico en datos y claro en su contenido, de alto nivel cultural, rigurosa profundización y muy sugerente, que es referente obligado e inexcusable para conocer la trayectoria de la arquitectura del barroco en España. Realmente con este ensayo Beatriz Blasco parece convertirse en intérprete y portavoz de unos artistas que lucharon por hacer valer la primacía del dibujo y que lograron, a través de su capacidad inventiva y su propia versatilidad, llevar a cabo una obra que representa el triunfo del barroco cortesano.

El libro se completa con una bibliografía exhaustiva, rigurosamente puesta al día, unos apéndices muy escogidos y un utilísimo índice onomástico lo cual no es fácil encontrar en otras publicaciones y que es una impagable ayuda, además de un bien seleccionado conjunto de reproducciones en color.

Finalmente quiero poner de manifiesto la cuidada maquetación, la atención y esmero con que el Centro de Estudios Europa Hispánica ha llevado a cabo la edición del libro, que es también un bello objeto.

Rosario Camacho Martínez
Universidad de Málaga